



ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº28/2017
CONCEJO MUNICIPAL

En Cabrero, a 04 de Septiembre de 2017 y siendo las 16:15 horas, se da inicio a la Sesión en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, con la asistencia de los Concejales: Luis San Martín Sánchez, José Figueroa Moreno, Carlos Sepúlveda Matamala, Mario Arrué Ramírez, Claudio González Rivera, Luis Riquelme Alarcón. Preside la Sesión el Alcalde Mario Gierke Quevedo. Actúa como Secretaria y Ministro de Fe del Concejo, Sofía Reyes Pilser, Secretaria Municipal.

TABLA

Aprobación Acta Ordinaria Nº27

Correspondencia

Informe Señor Alcalde

Cuenta de Comisiones

Modificación de acuerdo relativo a las funciones de los Honorarios Municipales.

Aprobación de un 2% adicional del sueldo base para todas la categorías de los Funcionarios de Salud.

Presentación Tercera División del Fútbol Chileno Comunal Cabrero.

Puntos Varios.

1. Aprobación Acta Ordinaria Nº27.

El H. Concejo Municipal aprueba en forma unánime y sin observaciones el Acta Ordinaria Nº27.

2. Correspondencia.

Despachada:

- ✓ **Ordinario Nº695 de 29.08.2017 a Directora SALUD.** Informa que el Concejo Municipal por acuerdo unánime autorizó suscribir "Convenio de Suministro Material de toma de muestras y técnicas rápidas para Laboratorio Clínico del Departamento de Salud", de acuerdo a resultado Licitación Pública ID 4083-56-LP17.
- ✓ **Ordinario Nº696 de 29.08.2017 a Directora SALUD.** Informa que el Concejo Municipal autorizó por acuerdo unánime suscribir "Convenio de Suministro Reactivo y Software de Gestión para el Laboratorio Clínico del Departamento de Salud" con empresa PRODEMAR, de acuerdo a resultado Licitación Pública ID 4083-55-LP17.
- ✓ **Ordinario Nº697 de 29.08.2017 a Directora SALUD.** Informa que el Concejo Municipal por acuerdo unánime autorizó la modificación Nº3 al Presupuesto de Salud, para el financiamiento del método TOMATIS, por la suma de \$1.575.000.-
- ✓ **Ordinario Nº698 de 29.08.2017 a Subcomisario Carabineros Cabrero.** Informa que el Concejo Municipal solicita la cooperación en la fiscalización de jóvenes que con skate y bicicleta se deslizan por rieles y asientos de la Plaza de Armas de Monte Águila, situación que ha provocado la molestia de vecinos y autoridades.
- ✓ **Ordinario Nº715 de 01.09.2017 a Director DOM.** Informa que el Concejo Municipal solicita informe sobre las gestiones realizadas para subsanar las diversas inquietudes planteadas.
- ✓ **Ordinario Nº719 de 01.09.2017 a Director Tránsito.** Informa que el Concejo Municipal solicita dar pronta solución a inquietud planteada por la vecina de esquina Avenida Vial con Martínez de Rozas, por el constante peligro a que se expone su vivienda con el gran flujo vehicular en esa esquina.
- ✓ **Ordinario Nº720 de 01.09.2017 a Administrador Municipal.** Informa que el Concejo Municipal solicita exigir cumplimiento a la normativa para los departamentos de Educación y de Salud, respecto a la entrega de Informe Trimestral acerca del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario.
- ✓ **Ordinario Nº721 de 01.09.2017 a Administrador Municipal.** Informa que concejal Sepúlveda solicita conocer estado actual de la Auditoría Externa realizada en el Municipio.
- ✓ **Ordinario Nº722 de 01.09.2017 a Director DIDECO.** Informa que concejal Sepúlveda solicitó conocer situación actual del Convenio de Colaboración entre la Municipalidad de Vicuña y la Municipalidad de Cabrero.

Recibida:

- ✓ **Ordinario Nº127 de 28.08.2017 de Director DAF.** Envía informe trimestral de Contratación de Personal Municipal desde el mes de Marzo a Julio del año 2017.
- ✓ **Ordinario Nº129 de 31.08.2017 de Director DAF.** Envía proposición de Modificación Presupuesto Municipal año 2017.
- ✓ **Ordinario Nº280 de 01.09.2017 de Directora SALUD.** Envía proposición de Modificación Nº4 Departamento de Salud.

Comentarios Correspondencia. Sr. Pdte. cede la palabra a señores concejales. **Conc. Sepúlveda** señala que solicitó el contrato que tiene la Municipalidad con la empresa ALTRAMUZ, pero no le llegó. **Secretaría Municipal** responde que por formalidad se solicitó por escrito y que se está a la espera de la respuesta. **Sr. Pdte.** señala que en la próxima sesión de Concejo estará el contrato.

3. Informe Alcalde.

DIAGNÓSTICO SEGURIDAD PÚBLICA. El próximo viernes debía efectuarse la 5ª y última jornada participativa para el Diagnóstico Comunal de Seguridad Ciudadana, en el Salto del Laja. Por el programa de Fiestas Patrias, se cambió al viernes 22 de septiembre desde las 15:00 horas en las dependencias de la escuela del sector. Por una baja asistencia al 2º encuentro, de Cabrero Oriente, en la sede de villa Los Frutales, dispuso que se realice de nuevo, el viernes 29 de septiembre, en el Liceo Manuel Zañartu, desde las 15:00 horas.

BAFOLCA SE DESTACA. El conjunto musical que integra el Ballet Folclórico Latinoamericano BAFOLCA de Cabrero fue uno de los dos grupos artísticos invitados a participar en el Encuentro de Música Latinoamericana. Se efectuó en homenaje a Violeta Parra, el sábado recién pasado en el Auditorio Arturo Medina de Concepción. Es un honor ser uno de los dos invitados por los organizadores, el Ensamble Latino de la Corporación Sinfónica de Concepción. Los otros invitados es el reconocido grupo Los Gaiteros del Biobío.

TORNEO FUTBOL INTERDAEM. Esta tarde, desde las 13:30 horas, se están disputando los dos partidos finales del primer Torneo de Fútbol Masculino INTERDAEM de la provincia de Biobío. Se efectúa esta tarde deportiva en el Estadio municipal de Monte Águila, participan los planteles de los DAEM de Tucapel y Yumbel, que están disputando el tercer lugar; y Cabrero con Los Ángeles, en la gran final, que comenzará en unos minutos más.

NUEVO CUARTEL PDI. Junto al administrador municipal concurrimos el miércoles a una reunión con efectivos de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI) BRICRIM Brigada de Investigación Criminal. Cuartel policial en Cabrero prestará servicio, además, a las comunas de Yumbel, San Rosendo y Laja. Población cercana a 100 mil personas. Estuvieron también el alcalde de Yumbel, Juan Cabezas; Yasua Oviedo, Plana Mayor de la PDI, Área de Proyectos; Jefe Prefectura Provincial PDI en Biobío, Eduardo Riquelme Avilés; Carlos Maturana, encargado provincial de Seguridad Pública. Se explicó que el diseño del proyecto debe presentarse al Consejo Regional en 2018 para su aprobación. Después, pasaría un período de tres años hasta la instalación del nuevo cuartel. Estará ubicado a pocas cuadras de la Municipalidad, en un terreno de 1.750m². El proyecto es por 2.000 millones de pesos y considera aumentar la dotación de detectives.

PROGRAMA DE FIESTAS PATRIAS. Detallará solo algunos eventos, de mayor relevancia. El resto de la programación figura en el programa que se les entregará. DESFILES: Sábado y domingo, solo actos cívicos en Los Aromos y Quinel, Domingo 10 Chillancito, Viernes 15 Charrúa, Sábado 16 Salto del Laja, Domingo 17 Monte Águila Lunes 18, Cabrero. JORNADAS FOLCLÓRICAS :Martes 5 Escuela de Charrúa, Concierto de homenaje a Violeta Parra, Coro de profesores de Angol, Sala cultura Cabrero, jueves 7 a las 20:00 horas, Dos encuentros de Payadores: a las 20:00 horas, Cabrero, sábado 9; Monte Águila domingo 10, Martes 12 jornada folclórica Liceo Manuel Zañartu Cabrero, Miércoles 13 Día de la Chilenidad, establecimientos educacionales, Cuecatón viernes 8 las 120 cuecas por aniversario Cabrero, Comunal de Cueca, 19 septiembre, 20:00 horas en Polideportivo. INAUGURACION RAMADAS: Sábado 16, a las 17 horas Pillancó, 18:00 horas Tapihue, 19:00 horas Charrúa, 20:00 horas Monte Águila y 21:00 horas Cabrero. JUEGOS POPULARES Y TRADICIONES: Monte Águila lunes 18, Cabrero martes 19, RODEO PROVINCIAL medialuna Cabrero sábado 16 y domingo 17, CAMPEONATO COMUNAL RAYUELA Complejo deportivo Cabrero, domingo 17, CARRERAS PERROS GALGOS Monte Águila, domingo 17 y lunes 18, Lunes 18 carreras de mozos Cabrero, Martes 19 carreras de mozos Monte Águila, Martes 19 Complejo Deportivo Cabrero; carreras a lo caballero, carreras a la inglesa, carreras a la chilena. EVENTOS DEPORTIVOS: Séptimo Encuentro de Mini Básquetbol: Este fin de semana desde el viernes culmina esta tarde dominical, En cinco gimnasios de la comuna: Polideportivo, Colegio San José, Liceo Manuel Zañartu, escuela Alto Cabrero y en el remodelado gimnasio Osvaldo Muñoz. Fue un encuentro de casi 26 comunas que llegaron de distintos lugares del país, por lo que fue un gran encuentro y mucha gente, padres y niños que llegaron a participar del Encuentro y es un gran logro para la comuna. Conversó con los padres y felicitaron el trabajo realizado, el poder atender a tantos niños y tener la disposición de tantos recintos en la comuna para poder llevar a cabo este campeonato. También hay una inversión importante de parte del Municipio para que dicha actividad se pueda realizar y destaca la labor de los dirigentes del Club Fénix que es una agrupación de muchos años en la comuna y también a los socios y los jóvenes que participaron, porque los padres de los niños les comentaban que nunca habían participado en un campeonato tan bien organizado y con tantas comunas participando y eso habla bien de lo que se está haciendo siempre en conjunto con los dirigentes. Piques cuarto de milla Monte Águila, sábado 16, desde las 13:00 horas. Patinaje, competencia, próximo domingo 10 Automovilismo Martes 19, autódromo. EVENTOS ESPECIALES: VIVA LA VIDA, PASAMOS AGOSTO próximo sábado, gimnasio Liceo Manuel Zañartu, Esterilización de mascotas viernes 8 Cabrero, domingo 10 Monte Águila, 120° ANIVERSARIO DE VILLA CABRERO Jueves 7 Gimnasio escuela Alto Cabrero. CONVENCION INTERNACIONAL EVANGÉLICA DE JÓVENES. Inauguración domingo 17 y Desfile domingo 18. FUEGOS ARTIFICIALES: Lunes 18 de septiembre 21:00 horas. Se contrata empresa especializada y se toman medidas seguridad, Lanzamiento desde la parte superior de la cascada y también desde abajo, Como es costumbre, estará animando conjunto folclórico. EVENTOS EN SECTORES RURALES: Además de Charrúa, el programa municipal incluye varios sectores: Los Caulles, El Progreso, Pillancó, Tapihue, Hijuelas de La Mancha, Colicheu, Quinel, Laguna de Coihuico, El Parrón, Estero Los Sapos, El Rosal, Los Leones y Chillancito.

ATAQUE INFORMÁTICO AL MUNICIPIO. Como les informé el pasado lunes, sufrimos la infección del famoso virus RANSOM-WARE. Felizmente, estamos saliendo bien de este ataque, teníamos respaldos, desde la pasada ola mundial de ataques, hace tres meses. La empresa CAS-Chile, que nos ofrece servicio informático, ha recuperado la mayoría de los respaldos. En tiempo record dos días, reactivaron el pago de segunda cuota permisos de circulación. Siguió trabajando en recuperar respaldos de las demás unidades municipales. Hay pérdidas de datos, pero los podremos recuperar manualmente, sobre todo en Licencias de Conducir, pero se está efectuando el traspaso de papel a datos digitales. este virus afectó a todo el mundo esta semana. En la zona dañó gravemente sistemas de Cobquecura, Florida, Parral. Incluso, la Municipalidad de La Granja.

INAUGURACIÓN PAVIMENTO A QUINEL. Próximo viernes 8 septiembre, 12:00 horas, kilómetro seis, junto a la sede social de Los Caulles. Ruta asfaltada primera categoría, 14 kilómetros. Se une al pavimento de otros 11 kilómetros desde Quillón (proyecto previo). Total: 25 kilómetros.

PRIMERA PIEDRA LA ALEGRÍA. Próximo viernes 22 septiembre a las 15:00 horas, esto será en el sector donde se está construyendo dicho comité habitacional.

4. Cuenta de Comisiones. No hay cuenta de comisiones.

5. Modificación de acuerdo relativo a las funciones de los Honorarios Municipales.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a Administrador Municipal, Juan Sanhueza. **Administrador Municipal** señala que el día 15 de diciembre del año 2016 mediante Oficio N°202 del 2016, se solicitó al Concejo Municipal la aprobación de

las funciones a honorarios municipales para el año 2017, incluyéndose en dicho oficio 4 personas a honorarios para la Secretaría Municipal, apoyo administrativo para la oficina de partes, estafeta, comunicaciones y otro apoyo administrativo, luego 1 profesional de apoyo para Tránsito y Transporte Público, 2 profesionales de apoyo para SECPLAN, 1 profesional de apoyo para la Dirección de Obras, 1 profesional de apoyo para DIDECO, 1 apoyo administrativo para DIDECO, 1 apoyo administrativo para el Centro de la Mujer de DIDECO y 1 profesional de apoyo para la Dirección de Control. Luego de lo que ha transcurrido durante el año y con el fin de proceder a un mejor desarrollo de la actividad municipal se hace necesaria la ampliación de estas funciones de honorarios a 1 apoyo administrativo para la Dirección de Obras, toda vez que solo contempla 1 profesional de apoyo y eso en definitiva ha limitado en algunas actividades que se deben desarrollar en la Dirección de Obras como Municipalidad y que no se pueden encasillar en actividades a Contrata ni tampoco se tiene cupo para la Planta y se hace necesario esta actividad en la Dirección de Obras Municipales específicamente en la jefatura de Ornato, Aseo y Medio Ambiente. **Conc. Figueroa** consulta si son funcionarios nuevos o ya se encuentran trabajando en el Municipio. **Administrador Municipal** responde que no son personas nuevas, que son personas que ya están trabajando en el Municipio, pero se necesita encasillarlos y que hay que contratar a través de honorarios. **Conc. Figueroa** señala que le llama la atención el apoyo a Control y que le parece estupendo que el Director de dicha unidad tenga más ayuda. **Administrador Municipal** responde que sí está contemplado. **Conc. Figueroa** consulta si ese apoyo se sacará de otro Departamento. **Administrador Municipal** responde que sí, que la única posibilidad que se tiene de contratar a honorarios dentro de la Dirección de Obras es de profesional y la persona que está desarrollando esas funciones no tiene el carácter de profesional, entonces se necesita ampliarlo para un apoyo administrativo. **Conc. Figueroa** señala que a futuro todos estos nuevos contratos tienen que ser todas las personas profesionales. **Administrador Municipal** responde que con la nueva Ley de planta sí. **Conc. Figueroa** señala que es bueno que ahora se pueda arreglar antes de y que a lo mejor se puede acomodar a alguien que no tenga un título universitario o técnico porque después puede tener algún problema. **Administrador Municipal** responde que después no se puede. **Conc. Figueroa** indica que a lo mejor es el momento preciso si es un buen funcionario sería bueno mantenerlo dentro de la planta municipal, si ha hecho una buena función, un buen trabajo honesto, digno y transparente, aunque no tenga el título, aprueba. **Conc. Sepúlveda** señala que en la tabla viene considerado el punto que se está mencionando, pero no viene ningún dato o información sobre el tema. **Administrador Municipal** responde que ese tema fue aprobado por el Concejo Municipal el año pasado y solo se trata de una ampliación con respecto a un apoyo administrativo en la Dirección de Obras, le hará llegar dicha información a concejal Sepúlveda. **Sr. Pdte.** señala que se le hará llegar la copia en el momento a concejal Sepúlveda para que la tenga en su poder porque es algo que se aprobó en diciembre del año pasado y también se la facilitará a todos los concejales. **Conc. Arrué** aprueba. **Conc. San Martín** señala que cree que siempre es necesario brindar apoyo a la planta municipal y encuentra necesario efectivamente aprobar porque de esa forma se hará el trabajo mucho más eficiente, aprueba. **Conc. Sepúlveda** señala que es así como lo mencionaba concejal San Martín, cree que es necesario apoyar los departamentos que de repente están flaqueando porque se están pidiendo solicitudes y se están dejando de lado, entonces así se puede inyectar más personal para poder solucionar los problemas de los vecinos, aprueba. **Conc. González** señala que le parece súper válido que se considere un asistente para la Dirección de Control porque por esa unidad pasa todo lo que es la información que les llega a los concejales, aprueba. **Conc. Riquelme** piensa que eso es como una redistribución a otras secciones con los mismos fondos por lo que también se ha tratado ese tema en sesiones anteriores y esto va a modo de recuerdo porque ya es un tema pasado, aprueba. **Sr. Pdte.** responde que desea aclararle a concejal González que la modificación es para el cambio del Departamento de Obras, porque en la aprobación que se hizo en el mes de diciembre era un apoyo administrativo, un Profesional y ahora se agrega un administrativo y que es básicamente para Aseo y Ornato. **Conc. Figueroa** señala que con respecto al Ordinario N°127, en el punto de la correspondencia recibida enviado por el Director de Administración y Finanzas, tiene relación a lo que le consulta concejal Arrué que normalmente los concejales estaban recibiendo el informe trimestral de las nuevas contrataciones que ha hecho el Municipio y que por Ley N°20.922 el Director del Departamento de Finanzas tiene que informar al Concejo trimestralmente las nuevas adquisiciones y los nuevos puestos que se han cubierto. **Sr. Pdte.** responde que así es. **Conc. González** señala que con todas las preguntas tuvo una confusión porque se saltaban de un tema a otro y todos opinaban un poco de cada tema, pero ahora le queda claro el tema. **El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime la contratación a honorarios de la función de Apoyo Administrativo para el Departamento de Aseo y Ornato, dependiente de la Dirección de Obras Municipales, tal como fue expuesto en Sesión por el Administrador Municipal.** (Acuerdo N°152 del 04.09.2017).-

6. Aprobación de un 2% adicional del sueldo base para todas la categorías de los Funcionarios de Salud.

Sr. Pdte. da la bienvenida y cede la palabra a Encargada de RRHH de Salud, Alejandra González. **Encargada RRHH** señala que a través de la Asociación de Funcionarios de Salud Municipalizada, AFUSAM, se estaba solicitando el 2% de aumento de la carrera referencial lineal, se hizo una reestructuración dentro del presupuesto porque este aumento de la carrera estaba distribuido dentro del presupuesto del año 2017, y que sería a contar del 1 de septiembre hasta el 31 de diciembre. El aumento sería de \$2.929.583.- mensual y un total de septiembre a diciembre de \$11.718.333.- que sería un aumento para todas las categorías, es decir para todos los funcionarios del Departamento de Salud que se aplicaría al sueldo base de la carrera referencial lineal. **Sr. Pdte.** consulta si se refiere solo al Departamento de Salud. **Encargada RRHH** responde que es para todos, el Departamento de Salud incluye a todos los funcionarios de los establecimientos que pertenecen a la dotación de Salud en todas sus categorías, CESAFM de Cabrero, CESFAM de Monte Águila, Postas, CECOF y SAR. **Conc. Riquelme** señala que está feliz por dicho aumento, le parece muy bien y es un reconocimiento al trabajo de los funcionarios que muchas veces tienen que entender el enojo de los pacientes que a veces no comprenden el sistema. Le parece muy bien este respaldo de apoyo económico, felicita esta posibilidad que se pudiera dar y que se pudiera aprobar. **Conc. Sepúlveda** consulta si los funcionarios solicitaron el 2% o estaban solicitando más y se llegó a ese acuerdo. **Encargada RRHH** responde que ellos solicitaron el 2% y de acuerdo al presupuesto que había disponible se les otorga el 2%. **Sr. Pdte.** señala que hay que entender también que como trabajador se espera un porcentaje mejorado, pero se debe ser honesto también, y que de acuerdo a las finanzas y a la realidad del Municipio se le otorga dicho respaldo. Lo

importante que hay un consenso y claridad y se está de acuerdo en el 2%. Lo importante y positivo es que el Municipio es capaz de cancelar el 2% porque se podría haber dicho que no se puede cancelar nada, como ocurre en otros lugares, en cambio se vio las finanzas y se hizo una reunión con la Dirección de Salud, con la Dirección de Finanzas, con el Administrador Municipal y la Secretaría Municipal que también participó en la reunión junto a la Directora de SECPLAN, hubo un trabajo bien amplio para poder llegar a este 2%. **Conc. San Martín** señala que tiene entendido y que también estuvo averiguando y ese incremento no se hacía hace muchos años y como bien dice el Pdte. del Concejo lo bueno es que las arcas lo permiten. Siempre se ha preocupado por destacar el trabajo que hacen los funcionarios porque hace un par de semanas atrás la Municipalidad se ahorró 25 millones en el cambio de la línea telefónica, entonces las cosas se están haciendo bien y cuando se hacen así merecen un reconocimiento. Se alegra mucho y lo encuentra justo que se les aumente el 2% a los funcionarios. **Conc. González** consulta si queda plasmado que el aumento viene para todos los funcionarios del servicio de Salud. **Encargada RRHH** responde que sí. **Conc. González** consulta si no se tiene problema en el presupuesto para otorgar dicho aumento. **Encargada RRHH** responde que no, porque está incluido dentro del presupuesto, la Directora de Salud realizó una gestión interna y así lo vieron en la reunión que sí se podía otorgar el aumento. **Conc. González** felicita el aumento a los funcionarios y si se está haciendo de manera seria no se tendrá ningún problema de recursos para seguir cancelando dicho aumento, aprueba. **Conc. Figueroa** consulta si el incremento del 2% es para todos los funcionarios de planta, a Contrata y a honorarios. **Encargada RRHH** responde que sí, que es para todos los funcionarios que están dentro de la carrera funcionaria, excepto para los funcionarios que están a honorarios porque no están dentro de la carrera funcionaria. **Conc. Figueroa** señala que entonces, no es para todos, porque él pensaba que el aumento abarca a todos y algunos funcionarios se pueden ilusionar de que también tocarán del aumento. **Encargada RRHH** responde que no, que solo será para los funcionarios que pertenecen a la carrera funcionaria que están a plazo fijo y con contrato indefinido. **Conc. Figueroa** indica que es bueno aclarar el punto porque como concejal puede decir que el aumento del 2% se aprobó para todos los funcionarios. **Encargada RRHH** responde que los funcionarios que están a honorarios dependen de los convenios que llegan del servicio. **Conc. Figueroa** señala que los concejales no pueden aprobar si los recursos no están, pero ya escuchó que los recursos sí están y es lo más importante, felicita la gestión porque aunque sea una pequeña gotita en el aumento del sueldo de los funcionarios es bienvenido, porque a nadie le vendrá mal una platita más, ya que son \$2.900.000 mensual y no sabe cuánto le tocará a cada funcionario, pero lo que sea será bienvenido. **Conc. Arrué** señala que de acuerdo a lo que tiene entendido por la Ley de Transparencia a él le corresponde abstenerse de votar en ese sentido, porque su hija es funcionaria de Salud, por lo tanto se abstiene. **Conc. San Martín** aprueba. **Conc. Sepúlveda** aprueba. **Conc. Riquelme** aprueba. **El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo mayoritario, con seis votos a favor y con un voto de abstención de concejal Mario Arrué, un 2% adicional del sueldo base para todas la categorías (A - B - C - D - E - F) de los Funcionarios del Departamento de Salud pertenecientes a la Ley N°19.378, a contar del 01 de septiembre del año en curso. (Acuerdo N°153 del 04.09.2017).**-

7. Presentación Tercera División del Fútbol Chileno Comunal Cabrero.

Sr. Pdte. da la bienvenida a Club Comunal de Cabrero, conformado por el presidente don Luis Chavarría Andrade, Secretario don Pablo Gierke Quevedo, Tesorero don Eduardo Jarpa Maldonado y el entrenador Edgardo Abdala Montero. También se suma a este trabajo el Encargado de Deportes Municipal, Francisco Castillo, quien está muy entusiasmado a que este desafío pueda tener los mejores resultados; para el Concejo Municipal es muy importante que conozca la directiva, por eso la directiva tomó la decisión de venir al Concejo siendo la primera presentación formal lo cual es muy positivo; a continuación cede la palabra a los dirigentes deportivos. **Sr. Edgardo Abdala, entrenador de la 3ª División** señala que la idea y el proyecto de hacer un grupo de Tercera División, que es un torneo que juega a nivel nacional, se está subiendo de categoría y dando una exclusividad a ANFA en donde el día de mañana se pueden obtener logros importantes y poder llegar al profesionalismo, la idea de esto y aprovechando la infraestructura que se tiene y la cantidad de clubes amateurs que hay en Cabrero, además de la cantidad de jóvenes que siguen el fútbol, es poder dar la posibilidad de proyectarse y darles armas para que el día de mañana puedan optar por una carrera que puede ser un jugador de fútbol profesional, se cree que hay bastante material y muchos diamantes en bruto. A los jugadores se les conoce muy bien porque se participa en el campeonato de ANFA comunal, entonces se ha hecho un análisis de la cantidad de jugadores que hay entre 14 y 19 años jugando en equipos profesionales en cadetes, como lo es en Club de Huachipato que vienen a jugar a Cabrero, se pueden aprovechar a esos niños que son de la comuna y poder darle la posibilidad de que puedan proyectarse en un equipo de la comuna de Cabrero. Cree que por eso, por el gusto al fútbol y por el deporte, también se puede alejar a la gente y a la juventud de las drogas y llevarlos por un buen camino del deporte. El hecho de hacer la corporación se quiere tener la opción que el día de mañana se pueda incorporar otras ramas de deporte como atletismo y ciclismo entre otros, así formar un club que el día de mañana pueda solventarse y poder proyectarlos a nivel nacional. **Sr. Pdte.** señala que sería interesante conocer cuál es la dirección que se le quiere otorgar al Club, no tanto en lo deportivo sino en la incorporación en la propia comuna. Se conversaba ayer en el estadio sobre el triunfo del Club Iberia ante Colo Colo, es un gran triunfo que nace de una comuna cerca, de inmediato nace el deseo que ojalá toda una comuna esté detrás de un equipo que está representando una realidad distinta a la nuestra que es la ANFA Cabrero, surgieron varias ideas que le parecieron muy correctas, que salieron de los mismos futbolistas y dirigentes, con respecto a cómo se va a lograr, hablando como Concejo y como habitante de la comuna, ya que independiente que se esté en la directiva, igual se es parte de un club que se forma para darle la oportunidad para que muchos profesionales o muchos jóvenes con buen fútbol tenga un trampolín para que puedan llegar al fútbol profesional y con la tercera división se puede lograr, ¿Cómo se logra que la comuna de Cabrero sea parte de este Comunal Cabrero?, sería importante que se dé alguna dirección respecto aquello, cómo la comuna se va a incorporar y hacer suyo el Comunal Cabrero, es algo importante y en lo que pueda ayudar el Municipio, que por supuesto estará para respaldar. **Sr. Pablo Gierke, Secretario del Club** respecto a la pregunta señala que es muy buena, ya que se está inserto en una comuna en donde históricamente se han tenido muy buenos representantes en el fútbol, se habla específicamente del fútbol porque se empezará por esa rama y extensible en el tiempo a otros deportes más, ya que se tiene varios deportes más en la comuna. En la directiva se tiene dos fieles representantes en el fútbol, a Luis "Chiqui" Chavarría que es el presidente y a

Edgardo Abdala, ellos representaron a Cabrero en lo más alto del fútbol chileno. Se ha elaborado una serie de estrategias para poder llegar a distintos rincones de la comuna y una de ellas es la presentación formal ante el Concejo, en una segunda instancia se estará presentándose ante ANFA Cabrero, ya que es la institución que representa el fútbol en la comuna, por lo cual se quieren apoyar en la experiencia de dicha institución y en este caso de la experiencia del presidente de ANFA, quien ha participado en las reuniones, está muy interesado en el proyecto, ofreció el apoyo incondicional de hacer proyectos y va a facilitar la manera de poder acercarse a los distintos clubes de la comuna, eso sería un paso que se va a dar muy importante para poder acercarse a la comunidad. Otro paso importante, es el poder incluir a las empresas de la comuna, si bien es cierto se debe hacer un trabajo más fuerte, ya que derechamente se estará solicitando apoyo, como se sabe este tipo de liga a pesar que es Amateur también involucra costos mayores que el participar en una liga comunal, acá se tendrán participación desde Santiago hasta Villarrica, para eso se va a requerir alimentación, a veces alojamiento, se van a tener que financiar algunos jugadores, entre muchos gastos, en algún momento se va a requerir al Concejo para solicitar en algún momento el apoyo y se espera tener ese apoyo de parte de los Concejales. Le gustaría que el Concejo se sintiera parte de este proyecto, por eso se presentan en primera instancia ante el Concejo. **Sr. Luis Chavarría, Presidente del Club** señala que son una directiva nueva en donde algunos fueron jugadores y no sabe mucho del trabajo de una directiva, se quiere aprender y ayudar a la comuna. La idea de venir al Concejo es porque los concejales tienen una buena cercanía con la comunidad y en ese sentido solicita que se les apoye para que la gente venga a participar con el Club, ya que la idea principal es sacar a los jóvenes de la comuna, sacarlos de las malas prácticas como las drogas, hay diamantes en brutos que pueden salir como nuevos representantes de la comuna, tal como lo fue el "Turco Abdala" y el "Chiqui Chavarría" y ese es el motivo de este Club de Tercera División. **Sr. Pdte.** responde que se generó una simpatía al escuchar el "Turco" y como lo decía el secretario del Club es interesante porque son personajes súper importantes a nivel nacional, que actualmente están en Cabrero encabezando un proyecto súper simpático, y se demuestra la humildad de don Luis Chavarría quien dice que podría salir 2 "Turcos" y 1 "Chiqui". **Sr. Francisco Castillo, Encargado Deportes Municipal** señala que está contento de estar con esta directiva, en la que llevan un tiempo trabajando silenciosamente para poder ir paso a paso escalando en este proyecto, han tenido el apoyo del Alcalde que es fundamental para seguir avanzando, ya se está en la etapa de convocar empresas para reunirse y explicar de qué se trata este proyecto. Es muy motivante poder ayudar a los niños, de eso depende este proyecto, hay muchos jóvenes de 18 años pasan los juveniles y después se pierden, ya que no tienen la opción de poder jugar en el fútbol profesional que es el sueño de todos los jóvenes y de los niños, acá habrá una opción de llegar hasta los 23 años y poder jugar en una institución y ésta será la escala para que puedan salir adelante. Está muy contento de trabajar y de participar para sacar adelante este gran proyecto. **Sr. Edgardo Jarpa, Tesorero del Club** agradece al Concejo Municipal por haberlos recibido, espera que en el momento que el club requiera algún apoyo de parte del Concejo lo obtengan, hay concejales emblemáticos en el tema del deporte como concejal Figueroa, necesitan apoyo porque se está comenzado. **Sr. Pdte.** cede la palabra a los señores concejales. **Conc. San Martín** felicita a la directiva del Club, señala que le mencionó a Luis Chavarría de que en un viaje a Coquimbo, en donde había un deportista que jugó en Colo Colo y en la Universidad Católica quien habló del gran "Chiqui Chavarría" de Monte Águila y cuando se menciona a gente de esta comuna se siente orgulloso. Se siente muy contento que la comuna tenga una tercera división, ya que pasa a ser algo histórico, el deporte siempre ha sido bueno y justamente para sacar a los jóvenes de las drogas y el alcohol. Consulta si están constituido con personalidad jurídica y si habrá presupuesto municipal para darles apoyo, esta iniciativa es importante impulsarla, pero como bien decía el Secretario del Club, acá se está hablando de otro nivel y otros tipos de gastos, si bien es cierto se tendrá que tocar las puertas en el mundo privado, pero sí de pronto están los presupuesto se debería apoyarlos para que se constituyan bien y puedan comenzar, ya que es algo sumamente importante para el deporte, no cualquier comuna tiene una tercera división. Se siente muy contento como concejal y también como parte de esta comuna, que hayan líderes como el de este club, con tanta fuerza y con tanta energía para poder entregar al deporte, se sabe que acá no hay fines de lucro sino que hay un entusiasmo por sacar adelante el deporte, felicita al club, indica que si bien es cierto no es oriundo de esta tierra, pero se le infla el pecho cuando hablan de grandes deportistas de Monte Águila o igual cuando hablaban del Monteaguilino, personajes que tienen su trayectoria a nivel nacional, indica que les colaborará en lo que pueda, aunque no pertenezca a la comisión de Deportes, pero si en la parte de difusión y en la comunicación en el canal se sentiría feliz con apoyar. **Conc. González** da las gracias al grupo de dirigentes, que cuentan con la presencia de dos futbolistas que tienen la intención de compartir sus conocimientos y sabe que para ellos no fue fácil comenzar esta carrera futbolística. Al tener este club se va incentivar a muchos deportistas que se pierden entre juveniles y adultos, ya que es inalcanzable una carrera futbolista teniendo las condiciones. Consulta cuánto sale financiar el club aproximadamente. **Sr. Edgardo Abdala, entrenador**, responde que es relativo, pero hay clubes que se financian con 4 millones de pesos y hay otros que con 8 millones de pesos, agrega que se inicia en el fútbol amateur en la Tercera B donde después se pasa a Tercera A en donde actualmente juega el Club Fernández Vial y otros de renombre, saliendo de ahí como campeones o segundo lugar pasan suben a Segunda A Profesional, los partidos que se están televisando a nivel nacional por el Canal de Fútbol, y después de Segunda División A pasan a Primera B en donde está Iberia, Ñublense, y después viene el fútbol elite que es nivel profesional, para llegar al fútbol elite tienen que salir campeón en las cuatro etapas antes mencionadas. Cada vez la organización y los gastos van aumentando, se pensaba que más o menos un club de 3ª División con objetivos claros de un proyecto de 2 años, sale mensualmente incluyendo viajes, comida, con el equipo multidisciplinario como lo es el cuerpo técnico, preparador físico, con kinesiólogo, se debe contar con el apoyo del municipio, se sabe que se tiene grandes profesionales trabajando para la comuna, son costos que se puede ir disminuyendo de acuerdo al aporte que pueda hacer el Concejo, alrededor de 4 a 7 millones de pesos, dependiendo de los objetivos que tenga el club, si encuentra en Cabrero unos 25 jugadores en primer nivel para participar, cuando se traen jugadores de afuera se debe pagar además del sueldo, pensiones, colación, entre otras cosas, pero todo es relativo. **Conc. González** consulta con cuántos deportistas se tiene pensado empezar y desde que edad. **Entrenador** responde que se puede jugar desde los 17 años hasta los 25 años, hay 4 cupos que son sub 25 y el resto es entre 17 años hasta los 23 años. **Conc. González** consulta si este proyecto no contempla comenzar con cadetes. **Sr. Edgardo Abdala, entrenador** responde que no, los cadetes lo exigen desde la segunda división, se pretende aparte de trabajar con el equipo, trabajar

con un equipo de proyección con niños de 14 a 16 años y cuando cumplan 17 años se integren al plantel para que el día de mañana ojalá se esté con 25 jugadores de la zona. **Conc. González** señala que se siente bastante orgulloso, antes se veía bastante lejano cuando se veía a Luis Chavarría o a don Edgardo Abdala que son deportistas locales y se cuestionaba el porqué no Cabrero, se tenía infraestructura, hay muchos jóvenes que se van a la Universidad de Concepción o a Huachipato y por qué no tenerlos acá. Se siente muy orgulloso de que en su etapa de concejal se le dé inicio a este proyecto, señala que cuentan con todo su respaldo. **Conc. Arrué** felicita a la directiva porque están haciendo un esfuerzo tremendo, que no tiene una dimensión todavía para mejorar la comuna en cuanto al deporte, ojalá que todos se pongan la mano en el corazón y que sea por Cabrero, respecto a que se inicia en la Tercera B, después a la Tercera A, después a la Segunda profesional, indica que se deben ir ganando esos peldaños que se deben recorrer, y con la directiva cree que sí se podrá, ya que han logrado muchas cosas para el país y comuna. Tenía duda respecto si el campeonato era regional. **Sr. Edgardo Abdala, entrenador**, indica que el campeonato es de Villarrica hasta Coquimbo separados por zonas, es un grupo de 10 equipos que clasifican 2 de cada grupo y más los mejores 3º de los 3 grupos, se hace un octagonal que parte ahora en agosto, la idea es clasificarlo si no se termina el campeonato para el equipo, lo que le pasó a Hualqui, Quillón y Tomé que no clasificó ninguno, clasificó Pelmahue y Buenos Aires de Parral quienes juegan pasar subir a Tercera A, y los equipos de acá realizará un campeonato en donde va a participar Tomé, Hualqui, Santa Juana, Lota y Deportes Concepción, de hecho se contactaron para que se integrara Comunal Cabrero, pero aún no se tiene nada. Se quiere hacer las cosas bien y no por dar un paso apresurado equivocarse y que esto juegue en contra, sería lindo que llegara el equipo de Concepción con 1.000 hinchas, pero todo a su tiempo, se iba a hacer un torneo regional más que nada para mantener su equipo. **Sr. Pdte.** señala que sería interesante poder ofrecer un recinto de Cabrero para que ellos puedan competir. **Sr. Edgardo Abdala, entrenador**, señala que se comunicará con la persona encargada, Pdte. del club de Hualqui. **Conc. Arrué** consulta si se han hecho algunos trámites para que la organización sea legal. **Sr. Edgardo Abdala, entrenador**, responde que sí, está confirmada la directiva, esta semana se saca la personalidad jurídica, también el RUT, una cuenta bancaria, todo como corresponde. Se tiene una persona encargada de contabilidad para que todo lo que ingrese o que salga tenga a fin de año un balance como corresponde, se habla de aportes de empresas en que tienen que tener una rigurosidad y cada gasto que se haga y cada dinero que se aporte tenga su declaración. **Conc. Arrué** felicita y desea que todo sea un éxito, ya que será del pueblo y de todo Cabrero. **Conc. Riquelme** señala que es importante que representen a la comuna, agradece el hecho de que los ex futbolistas todavía tienen una vida útil y están dejando su cepa a las nuevas generaciones para que siga siendo idóneo el fútbol en la comuna, le agrada bastante que este club sea extensivo a otras disciplinas, felicita e indica que los concejales estarán apoyando, todo lo que sea en bien del deporte, para entretener a la gente, mejorar la salud, se acaban los vicios y este proyecto es importante para eso. Es un gran aporte, ya que estos deportistas no se han olvidado, un deportista nunca muere, este proyecto es bueno para la comunidad y se está devolviendo la mano, la gente los apoya bastante, espera que todo salga bien. **Conc. Sepúlveda** felicita e indica que se siente orgulloso porque todos los que encabezan este proyecto son Monteaguilinos, están dando el primero paso y es el que más cuesta, después que se empieza se irán abriendo más puertas y así se sacará el proyecto adelante, junto a los concejales y al alcalde, en unos par de años más se verá a este club bien alto en el país. **Conc. Figueroa** saluda a la directiva del club y les felicita por llegar al Concejo, ya que es importante que el Concejo esté en conocimiento del tema. Ya ha participado de reuniones y ya es parte de los socios fundadores con mucha alegría, el deporte es muy importante y lo más bonito es que lo encabeza gente que sabe de esto, que lo ha practicado profesionalmente y han dejado muy bien puesto a la comuna, no solamente a Monte Águila, no comparte lo dicho por concejal Carlos Sepúlveda en que toda la directiva es de Monte Águila y no es así, ya que son de la comuna, por eso es el nombre Corporación Deportiva Comunal Cabrero, para que sean todos partícipe y sean hinchas Nº1 y que todos sean parte de esto, que estén incluidos en el quehacer de esta agrupación, felicita y les desea el mayor de los éxitos, sabe que los comienzos son difíciles, bien lo dijo el Secretario del Club en que se van a tocar puertas y si lo han hecho, no sabe cómo le habrá ido, porque acá el dinero manda y es importante, si no se tienen los medios y los recursos económicos cualquier proyecto se pueden ir a las pailas. Espera que las empresas que están en la comuna más el aporte municipal apoyen este puntapié, que no es fácil, pero viendo el entusiasmo que hay cree que se va a salir adelante porque el deporte siempre tiene que estar por delante de todo, no se debe dejar abandonada a ninguna disciplina deportiva y siempre apoyarlas, estar en las buenas y en las malas, van a ver situaciones difíciles y se debe estar firme. Les desea el mayor de los éxitos y como Pdte. de la Comisión de Deportes en algo se puede aportar con los requerimientos del club, las solicitudes, a lo mejor tendrán alguna reunión con la comisión para ir informando en el Concejo sobre las necesidades e inquietudes, todo lo que venga por delante. Señala lo mencionado por Carlos Dittborn para el año 1962 "queremos hacer de todo, pero no se tiene nada", de eso no se tiene que olvidar, ya que se quieren hacer hartas cosas, pero no se tiene nada actualmente, pero si hay entusiasmo y ganas las cosas van a salir. Agradece al club por haber llegado al Concejo a dar la cara, lo cual es importante, están firme y convencidos de lo que van a hacer. **Sr. Pdte.** indica que da gusto escuchar el apoyo y la mirada que tiene cada concejal y que además apoyen, agradece a que todos estén dispuestos a apoyar y a respaldar, ya que es un sueño de muchos años, hay personas que ya se han ido de este mundo, que esperaron con ansias que hubiera una oportunidad en el fútbol comunal y hoy nace esa oportunidad. Destaca la intervención del concejal González que mencionó que en esta administración y en este Concejo Municipal se va a hacer el primer aporte a una agrupación nueva que pretende dar oportunidades nuevas al fútbol de la comuna, es importante que se vea así, que desde el comienzo sea propio, el Comunal Cabrero es de todos y todos deben buscar la forma de apoyar y respaldar, no solamente dejar solos a la directiva e ir al estadio, el día de mañana buscar la manera de salir a buscar socios, por ejemplo si en su familia hay 50 personas se hará una campaña para que esas 50 personas sean socias del Comunal Cabrero, porque sino lamentablemente no va a resultar, esto es un trabajo de todos y particularmente de las autoridades que son los concejales, que son los elegidos por el pueblo y el alcalde en la misma condición. Destaca las palabras de todos los concejales, concejal Arrué dice algo muy cierto de que están los mejores, no es que lo diga el concejal sino que es el pensar y la mirada de todos, pero es la verdad de que están los mejores, se ven las caras y son futbolistas, personas responsables y de trabajo que quieren desde su aporte y de su mirada apoyar al Comunal Cabrero que ingresa a la Tercera División, estas son cosas muy positivas. Invita a unirse más que nunca al entorno del fútbol y a este nuevo Club que se acaba de incorporar a la comuna, está tranquilo con el aporte y apoyo que

el día de mañana pueda tener de parte del Concejo Municipal en un voto positivo para alguna subvención que se le pueda otorgar al Comunal Cabrero, felicita a la directiva y al Encargado de Deportes Municipal, y por supuesto a donde Luis "Chiqui" Chavarría, ese tremendo apoyo que le dio el deporte y que hoy está encabezando como Pdte. de una tremenda asociación, está convencido que el apoyo del Concejo Municipal, de la comuna y de los empresarios se va a tener buenos resultados el día de mañana. Felicita a todos y que les vaya muy bien, y que cuentan con el Honorable Concejo Municipal. **Secretario Pablo Gierke** señala que si bien los presentes conforman la directiva visible, pero también hay una directiva detrás que es el directorio, el cual está conformado por 5 personas en donde está por ejemplo don Abraham Hernández, hay 4 personas que son de Cabrero, para que quede claro esta es una idea que surgió de distintos lugares de la comuna, que se reunieron y salió electa la actual directiva, obviamente de forma democrática, inclusive hay personas de Charrúa y de Chillancito. **Sr. Pdte.** agradece nuevamente, los felicita y les desea mucho éxito.

8. Puntos Varios

- ✓ **Conc. Sepúlveda** solicita el calendario de la maquinaria para los caminos que están en mal estado. **Sr. Pdte.** responde que la semana pasada dio un calendario de los sectores. **Conc. Sepúlveda** indica que sí, por eso solicita un calendario para tener una idea visible a los vecinos, que sepan que van a pasar por esos sectores. **Sr. Pdte.** responde que dar un calendario de fecha es difícil, pero sí de sectores, como se dio la semana pasada porque siempre hay algo que pasa como por ejemplo de que una máquina se echó a perder, entonces dar una fecha también después se genera un problema porque no se cumple con dicha fecha.
- ✓ **Conc. Sepúlveda** señala con respecto a la invitación de Seguridad Ciudadana cree que hay poca convocatoria porque están invitando solo por Facebook. Asistió a la primera reunión que se hizo en el centro y le hubiese gustado ver más gente de los locales comerciales, pero llegaron pocos, esa gente era del sector adulto de Cabrero, quienes no tienen acceso a Facebook y a lo mejor es por eso que se está decayendo con la poca asistencia de los vecinos. Solicita ver la posibilidad de otra forma de invitación. **Sr. Pdte.** responde que va a consultar, todas las invitaciones se hacen mediante papel, igual se incluye facebook, pero sí o sí va el papel y no hay ninguna actividad que realice el municipio sin que se haga la invitación formal. **Conc. Sepúlveda** consulta si a los vecinos del sector se les invitó, ya que supo que no fue así. **Sr. Pdte.** responde que va a averiguar. **Conc. Sepúlveda** señala que menciona esto porque hace un tiempo atrás en una reunión en Monte Águila sobre el tema de la ciclovía, se les invitó a los vecinos por facebook y fue poca gente, había gente que no tenía idea de ese tema, pero en la última reunión que asistió, el Municipio se encargó de invitar a todos los vecinos que estaban involucrado en el tema, la sala de la cultura estaba llena y los vecinos estaban súper perdidos porque nunca habían ido antes. Por eso indica que se invite a toda la comunidad para que esté lleno en su totalidad, agrega que las invitaciones no están siendo muy personalizadas. **Sr. Pdte.** responde que va a averiguar.
- ✓ **Conc. González** señala que lo llamaron del sector Charrúa de la iglesia hacia acá indicando que la motoniveladora no alcanzó a cubrir ese sector y los vecinos están un poco sentidos. También en el sector Membrillar están solicitando la motoniveladora y sería bueno que se les considerara con ese trabajo.
- ✓ **Conc. González** indica que tiene una inquietud del Club de Huasos El Ramal del sector El Progreso, el club se conformó hace poco, preguntaban cómo estaban siendo otorgados los permisos, ya que se sienten un poco perjudicados por la Junta de Vecinos, pero más que la Junta de Vecinos cree que es por Marco Vera, su Pdte. ya les indicó que es la Junta de Vecinos quien manda el tema de permisos en el sector, tiene entendido que quien da los permisos del sector es el Municipio. El club indicó que no se le consideró en ninguna actividad, la Junta de Vecinos indicó que tenían todo listo y no se le iba a considerar, no sabe si el Club tiene que enviar una solicitud o en el Municipio prioriza si una institución ya tiene acumulado un permiso se le da la posibilidad a otro, consulta en qué estado está. **Sr. Pdte.** responde que si una institución de un sector solicita una actividad se trata de priorizar a quien ha hecho la actividad, casi siempre es la Junta de Vecinos en este tipo de fechas, si hay una organización de huasos que se ha conformado es materia de poder conversar con la Junta de Vecinos, no por un permiso sino que de apoyar o de tomar la actividad, de generar un diálogo entre ellos, el Municipio otorga el permiso a la Junta de Vecinos, ahora si el Club de Huasos solicita una actividad y el próximo año lo solicita de nuevo es porque tienen el interés y tienen la organización dispuesta para hacer la actividad, se le otorgará el permiso nuevamente. Si un Club de Huasos pide permiso para el 15 de septiembre y para el próximo año el Club Deportivo pide permiso para la misma fecha y con la misma actividad que patentó el Club de Huasos, ahí se generaría un quiebre en donde se va a preferir seguir con el Club de Huasos y que el Club Deportivo se sume o busque otra fecha y haga otra actividad. **Conc. González** señala que la actividad la levantó el taller de tenis, después llega la junta de vecinos a apoderarse, ya que antes nadie lo organizaba. **Sr. Pdte.** consulta si es por la actividad huasa. **Conc. González** responde que sí, también le indicaron que para el 12 de octubre tampoco lo consideraron, ya que igual la va a seguir organizando la Junta de Vecinos. **Sr. Pdte.** responde que se pierde un poco en esos temas más internos, se acuerda de haber participado el año pasado y lo organizó la Junta de Vecinos, anteriormente no se recuerda como alcalde de haber participado de una actividad formal y que haya sido invitado, pero si se habla de que antiguamente la actividad la realizaba el taller de tenis, no sabía que antiguamente esas actividades se hacían y hasta hoy en donde concejal González indica que esa actividad se había hecho solo una vez y el año pasado, se encontraron todos los que estuvieron ahí compartiendo. Esta situación se aclara conversando, porque si la Junta de Vecinos finalmente logra entender que el Club de Huasos es quien le da la vida a esta actividad debería traspasarse al Club de Huasos, el diálogo debe estar entre el Club de Huasos y la Junta de Vecinos, pero si hay una actitud distinta con Marco Vera se debe convocar a la directiva en general, en donde concejal González puede ser el puente entre ellos, convocar a una reunión entre todos y generar un acuerdo, tampoco en un son de "que me pertenece y tienen que entregarla", sino que se vea para el próximo año en donde se dialogará, se tratará de ver alguna solución para que todos queden contentos. Agrega que la Junta de Vecinos estuvo en la reunión de las organizaciones, para programar y coordinar las actividades de septiembre. **Secretaría Municipal** aclara que las Juntas de Vecinos son territoriales, suman más gente, ya que abarcan a toda la unidad vecinal, los clubes son organizaciones funcionales y cuentan con menos cantidad de personas, por eso es que a lo mejor las juntas de vecinos marcan más

presencia, lo importante y lo que siempre se ha planteado es que todas las organizaciones vivas de un sector se unan y hagan un trabajo en conjunto. **Sr. Pdte.** indica que hay razón en lo que comentaba la Secretaria Municipal que la Junta de Vecinos abarca todas las organizaciones, pero también toma fuerza que una institución tome una actividad por primera vez, en Monte Águila está el Club de Huasos La Amistad que hace el rodeo y todas sus actividades ecuestres, entonces si alguien pide permiso para esa fecha el Club de Huasos dirá que todos los años lo han hecho ellos, muy diferente sería si el Club de Huasos dijera que no quiere realizar la actividad porque ya no hay gente, se buscará a otra institución que la pueda hacer. Si el Club de Tenis hubiese seguido realizando la actividad habría sido diferente, pero acá hay otro tema. **Conc. González** señala que el tema no es que se esté reclamando por la actividad, mientras siga perdurando en el tiempo no hay problemas, a lo que va es que se tiene la actividad del 18 de septiembre y 12 de octubre con la misma institución. **Sr. Pdte.** responde que ahí se tiene que dialogar, pedir que se le dé la oportunidad de hacer una de las dos. **Conc. González** consulta si se cuenta con el respaldo del Municipio para inclinar la balanza a la institución nueva. **Sr. Pdte.** responde que el respaldo del alcalde es dar autorización a una institución siempre y cuando en el sector haya una conversación o diálogo que determine esa petición, porque la Junta de Vecinos puede decir que no quiere dar permiso y el Club de Huasos si quiere participar a lo que se transforma en algo complejo, por eso entre las entidades deben solucionar los problemas del sector. **Conc. González** indica que está claro en ese sentido, pero el dialogar con Marco Vera es súper complejo. **Sr. Pdte.** responde que Marco Vera no es solo la directiva, sino que es el Presidente y lo que se debe hacer es una asamblea en El Progreso, un presidente no puede decidir, pone como ejemplo que si él como alcalde ocupa 50 millones de pesos sin la autorización del Concejo la Ley hará su trabajo porque no puede suceder, lo mismo pasa en una institución en que el presidente dirige y quienes deciden son los socios o la asamblea, la Ley claramente lo indica 50 + 1. Se debe hacer una reunión general, inviten a todos y que se hablen de las actividades del territorio, ahí la asamblea tomará la decisión finalmente porque el presidente puede decir que no quiere, pero se debe hacer una votación final.

- ✓ **Conc. González** indica que don Esteban Parra nuevamente pregunta por la solicitud que envió para que se le facilitara algunas dependencias para guardar su equipaje en el gimnasio en donde hacen actividades de Voleibol. **Sr. Pdte.** consulta si ya lo ha solicitado con anterioridad. **Conc. González** responde que si lo han solicitado en reiteradas veces y de manera formal. **Sr. Pdte.** consulta qué espacio solicita. **Conc. González** responde que es en el gimnasio Osvaldo Muñoz. **Sr. Pdte.** responde que hablará con el encargado de deportes para ver cómo se puede ayudar, está algo saturado ese gimnasio, ya que lo ocupan varias instituciones que están trabajando.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que hace un tiempo atrás ayudó a un vecino a hacer la solicitud formal hacia la alcaldía con respecto a unos árboles que están en el sector Villa La Riviera cerca del canal, árboles que están muy frondosos. Los vecinos pasaron mucho susto cuando hubo el temporal con mucho viento. Lo hace presente en el Concejo para ver si se puede dar la instrucción, se conversó con la Jefa de Medio Ambiente en donde se mostraron fotos y para ver si se puede realizar la poda en el sector.
- ✓ **Conc. San Martín** señala que no estuvo presente en la celebración que se hizo al dirigente, sin embargo al sentir de algunos dirigentes, no sabe lo que pasó, pero por lo que le planteaban que anduvo colapsando la actividad con respecto a la cantidad de invitados, a lo mejor se incorporó gente que no estaba en la lista, pero fue bastante desagradable para algunos dirigentes tener que estar de pie, luego tuvieron que abandonar el local porque se hizo una mesa provisoria sin manteles, estuvieron mucho tiempo esperando y después de fueron finalmente. Hace hincapié en esta situación, porque sabe que el Pdte. del Concejo siempre ha tenido la disponibilidad tremenda con los dirigentes, sabe que se hace con un cariño súper grande, pero ahí pasó algo que en lo personal para un dirigente es complicado y se sintieron que no estaban contemplados y se tuvieron que retirar. Por otro lado, que ya lo había planteado tiempo atrás, se lleva mucho tiempo con un menú que está trillado, no puede ser que siempre sea un medallón de carne con las famosas verduras salteadas, no sabe si hay más presupuesto y además se quejan que llega helado. La vez pasada lo comentó porque conversando con muchos funcionarios municipales, tanto del área de Salud y de Educación le han manifestado que no están conforme con el servicio y que se viene nuevamente esto, si bien es cierto la Secretaria Municipal había comentando que esto es un tema particular, que esto se ve con fondos particulares, pero tiene entendido porque también fue funcionario municipal, que si bien es cierto que es particular, pero entre comillas porque esto es por un bono que se le da y que es con fondo municipal, y si es particular se debiera dar la libertad a los dirigentes a que vean y escojan un lugar en donde se sientan cómodos. No es cosa de él sino que al hacer un sondeo se verá que hay un malestar con respecto a la típica comida, que llega frío, que no da la capacidad de que hay algunos que están sirviéndose el postre y otros recién su plato, más que nada lo hace presente, y sobre todo que no participó de la actividad y no sabe qué tan cierto será, pero conversando en el paseo con algunos colegas que efectivamente había pasado algo que no sabe si se filtró más gente, pero sí tiene claro que se fueron dirigentes muy sentidos. **Sr. Pdte.** responde que verá el tema, no tenía información de que se habían ido dirigentes sentidos, se averiguará. **Conc. San Martín** indica que a esa gente se le puso una mesa improvisada sin mantel, ahí estuvieron dirigente que incluso cuando ellos salieron pensaron que habían salido a fumar, pero se habían retirado. **Sr. Pdte.** señala que no tenía antecedentes de ese tema, pero se va a averiguar.
- ✓ **Conc. Arrué** agradece la gestión de notificar al encargado de Obras Municipales para la solución del cableado que está en el suelo de calle Las Delicias con General Cruz.
- ✓ **Conc. Arrué** señala que en donde está la Botillería Kukarrox, hace unos 10 ó 12 días sacaron unas cajas con pasto, y se ha ido aumentando, ya que la gente ha ido dejando bolsas encima, están en toda la esquina. Los camiones no la retiraron al principio y siguen ahí. **Sr. Pdte.** responde que se debe retirar porque se está formando un microbasural. Aún no logra comprender todavía cuál es el gusto de los vecinos de botar basura domiciliaria en la calle y en los sectores que son recintos municipales, aún se tiene el problema de años, se ha tratado y se ha hecho el esfuerzo, pero siempre hay basura domiciliaria. Se ha tratado de entender por qué pasa, pero no hay nadie que pueda dar la respuesta, pasa 3 veces a la semana el camión en la comuna, en algunos sectores rurales 1 vez y en otras 2 veces. **Conc. Arrué** señala que no debería haber nada en la calle. **Sr. Pdte.** responde que quizás escombros sí, pero basura domiciliaria no, relativamente se espera un día para que pase el camión y solo el fin de semana se debe esperar dos

días, en 2 días no se descompone la basura, no tiene moscas, ni tampoco el mal olor si se sella bien. **Conc. Arrué** señala que varias veces ha salido con la basura después que ha pasado el camión, pero la toma de nuevo y la guarda. **Sr. Pdte.** responde que es un tema lamentable, se verá el problema.

- ✓ **Conc. Riquelme** señala que estuvo muy bueno el curso que se hizo en Puerto Montt, se llegó al lugar de hospedaje en 4 vehículos, un vehículo empezó con problemas serios en donde el conductor hizo todo el empeño de poder llevarlos, pero tenía problemas considerables, después se tomó un bus que también quedó en pana a una hora antes de llegar a Puerto Montt. Se justifica todo porque el curso estuvo muy bueno, pero es un tema importante ya que se partió con un vehículo en problemas, incluso el conductor manifestó que quizás sea algo pequeño y quería solucionarlo para llegar como fuese, se tuvo que tomar un bus a Los Ángeles y desde ahí comprar pasajes. **Sr. Pdte.** responde que es un tema lamentable y no se espera que estas cosas puedan ocurrir, son vehículos con sistemas electrónicos que fallan de pronto y justo le tocó la mala suerte en el viaje de los concejales, para la tranquilidad de uno es lo que ocurrió después, en el sentido de decir que a cualquiera la puede ocurrir, y además justo después el bus queda en pana lo que sería coincidencia.
- ✓ **Conc. Riquelme** indica que Javier Ávila, un damnificado de un incendio en sector Membrillar, habría solicitado ayuda y aún no le ha llegado, mencionaba que habían hecho un bono de cooperación. **Sr. Pdte.** responde que ese caso lo vio la Asistente Social que estuvo en terreno y conversó con él. La asistente social estuvo 2 semanas de vacaciones y no se sabe si dejó el caso a una colega. **Conc. Riquelme** señala que justo hoy se acercaron a conversar con él, por eso lo recordó, porque aún está pendiente.
- ✓ **Conc. Riquelme** respecto al cielo de la Casa de la Cultura de Monte Águila que desde el terremoto quedó en mal estado, la gente todo el tiempo pregunta. **Sr. Pdte.** responde que se está postulando a un proyecto de remodelación para la Sala de la Cultura de Cabrero y de Monte Águila, si no se logra este proyecto se tendrá que buscar financiamiento para reparar. **Conc. Riquelme** consulta si FONDART no repara, ya que FONDART tiene que ver estas cosas. **Sr. Pdte.** responde que se está buscando una línea de financiamiento, pero no es por el FONDART sino que por el Gobierno Regional. **Conc. Riquelme** señala que el FONDART es el que ve estos temas. **Sr. Pdte.** señala que los proyectos del FONDART son más pequeños y no van dirigidos a infraestructura sino a eventos artísticos culturales.
- ✓ **Conc. Riquelme** conversando con unos vecinos de Charrúa quien le indicó que se han reiterado robos y ha traído profanación de la capilla de Charrúa, están bastantes preocupados. Se participó a una misa de desagravio y hubo harta gente. **Sr. Pdte.** responde que es un hecho lamentable y se espera que no vuelva a ocurrir, se habló con carabineros.
- ✓ **Conc. Riquelme** indica que 2 distinguidos deportistas de la disciplina Rollers de Monte Águila tuvieron dos premios, se subieron a un podio en Campeonato de Talcahuano. **Sr. Pdte.** consulta quienes son. **Conc. Riquelme** señala que no lo sabe, no tiene los nombres, pero son 2 deportistas del antiguo Club de Rollers de Monte Águila. **Sr. Pdte.** consulta si fueron reconocidos o ganaron la competencia. **Conc. Riquelme** responde que ganaron la competencia.
- ✓ **Conc. Figueroa** solicita la reparación de la proyección en la Avenida Padre Hurtado, de la Avenida Las Flores hacia el Norte que está horrible. Ayer fue a verificar y realmente está malísimo, son como 150 metros.
- ✓ **Conc. Figueroa** en relación al viaje que realizaron los concejales a la capacitación en Puerto Montt, salió por las redes sociales de parte de un concejal sobre una información en donde lo cataloga a él de buitre, encuentra que no son términos ni la conducta de una autoridad, le parece reprochable y no sabe cómo más calificarla. Indica que está profundamente molesto con concejal Luis San Martín, cree que el equipo celular que el Municipio le brindó para que trabajara como concejal lo está mal utilizando, solicita que le retiraran ese equipo ya que lo usa para hacer declaraciones a través de redes sociales de una muy mala forma, no tiene palabras para decirle a un concejal buitre, ni por muy enojado que esté con el concejal no le diría eso, los concejales son personas adultas y son autoridades, las autoridades son personas de bien y tratar de esa forma no lo concibe. Esta capacitación empañó todo el actuar que tuvieron algunos concejales, no todos los concejales, en especial el concejal San Martín no estuvo a la altura de la capacitación, lo siente por los gastos que se produjeron en él, por la conducta que él tuvo, dejó mucho que desear. Quiere expresarlo en el Concejo para que quede plasmado en el Acta, ya que quedaron todos mal, quiere que los concejales ratifiquen lo antes mencionado, hasta la señora en donde se quedaron hospedados quedó impactada con el actuar del concejal San Martín. Lamenta la situación, no sabe cómo calificarla, pero ojalá nunca más vuelva a suceder esto en una capacitación en donde se van a instruir, a aprender, a estar bien e incluso hacer hasta camaradería, pero no se pudo hacer por las malas intenciones de la actitud del concejal San Martín. Así no se puede avanzar, se dijo desde un principio que se trabajaría en armonía, son personas adultas y con el criterio formado, pero en esas condiciones cree que este Concejo no llegará a ninguna parte, lamenta decirlo así, pero cada uno va a tirar por su lado y habrá un Concejo al cual no darán ganas de venir, así no se puede trabajar. Se admiraba cuando estuvieron los jóvenes de la Corporación Municipal Deportiva y el entusiasmo con que todos se dirigieron, ese es el ánimo que tiene que haber siempre, pero no estas cosas mal intencionadas, ni tampoco ensuciar una gestión. Como cuerpo colegiado de Cabrero quedaron mal en este viaje, espera que no se vuelva a repetir, tratará de no inmiscuirse más, agrega que es una persona cristiana, pide a todos los concejales una compostura y que estén a la altura del cargo.

Habiéndose completado el tiempo, **Sr. Pdte.** da por finalizada la Sesión de Concejo, siendo las 18:20 horas.



Relación de Acuerdos Sesión Ordinaria N°28
del 04 de Septiembre de 2017

Acuerdo N°152 del 04.09.2017. El H. Concejo Municipal autoriza por acuerdo unánime la contratación a honorarios de la función de Apoyo Administrativo para el Departamento de Aseo y Ornato, dependiente de la Dirección de Obras Municipales, tal como fue expuesto en Sesión por el Administrador Municipal.

Acuerdo N°153 del 04.09.2017. El H. Concejo Municipal aprueba por acuerdo mayoritario, con seis votos a favor y con un voto de abstención de concejal Mario Arrué, un 2% adicional del sueldo base para todas la categorías (A - B - C - D - E - F) de los Funcionarios del Departamento de Salud pertenecientes a la Ley N°19.378, a contar del 01 de septiembre del año en curso.